

La Uruca, San José, Costa Rica, martes 03 de enero del 2017, n. 02, pág. 17

JUSTICIA Y PAZ

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

Asociaciones civiles

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Mujeres con Sueños de Superación de San Josecito, con domicilio en la provincia de: Heredia-San Rafael, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: tener un marco organizativo que respalde y beneficie a las mujeres del poblado de San Josecito, para impulsar proyectos de desarrollo productivo en el marco de la microempresa. Cuya representante, será la presidenta: Yislania Duarte Zárate, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley Nº 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento: tomo: 2016, asiento: 597264.—Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 46 minutos y 28 segundos, del 16 de noviembre del 2016.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2016097983).